

Viviendo en las sombras: estrategias de adaptación de familias inmigrantes mexicanas en Arizona, 2007-2015

Eduardo TORRE-CANTALAPIEDRA y María Eugenia ANGUIANO-TÉLLEZ

El Colegio de México/El Colegio de la Frontera Norte, México

Resumen

En años recientes, los inmigrantes mexicanos residentes en Arizona han tenido que afrontar diversos desafíos derivados de la reciente crisis económica y de las políticas anti-inmigrantes de ese estado. En este trabajo, analizamos las estrategias de adaptación que las familias inmigrantes mexicanas desarrollaron para optimizar sus recursos económicos y no económicos con la finalidad de asegurar su permanencia en Arizona. A partir de 20 entrevistas realizadas en Phoenix en el año 2015, examinamos tres aspectos: la reorganización de la división del trabajo por sexo en las familias, la invisibilización pública de las familias con el propósito de sortear las deportaciones, y la “capitalización” de sus miembros con documentados.¹

Palabras clave: Migración internacional, políticas migratorias, familias mexicanas, estrategias de adaptación.

Abstract

Living in the shadows: adaptation strategies of Mexican immigrant families in Arizona, 2007-2015

In recent years, Mexican immigrant living in Arizona have faced several challenges arising from the recent economic crisis and the anti-immigrant policies. In this paper, we analyze the familiar adaptation strategies developed for them in order to optimize their economic and non-economic resources and remain in Arizona. Based on 20 interviews to Mexican families whose were living at Phoenix in 2015, we examined three issues: the family labor reorganization by sex, the public invisibility with the aim to avoid deportations, and making the most of the family documented members.

Key words: International migration, immigration policies, Mexican families, adaptation strategies.

* Este trabajo recibió financiamiento del Fondo Conacyt Investigación Científica Básica 2012, Proyecto 0178078, *Flujos migratorios en las fronteras norte y sur de México y en tránsito hacia Estados Unidos: dinámicas poblacionales y políticas migratorias*, coordinado por María Eugenia Anguiano Téllez, El Colegio de la Frontera Norte.

INTRODUCCIÓN

En la primera década y media del siglo XXI, la emigración mexicana a Estados Unidos enfrentó dos coyunturas que modificaron el patrón de reunificación y asentamiento que había caracterizado la movilidad internacional de esa población en años previos. Por una parte, la política migratoria estadounidense hacia los inmigrantes mexicanos agudizó su tendencia selectivamente restrictiva, transformándose en abiertamente persecutoria: manifiesta en un número masivo y sin precedentes de deportaciones desde el interior del país durante la administración del presidente Barack Obama, en contraste con las ocurridas en su frontera con México, y en la proliferación de iniciativas y leyes anti-inmigrantes en diversos estados de la Unión Americana. Por otra parte, las crisis financiera y económica que iniciaron en los años 2007-2008, contrajeron el empleo en los sectores laborales en los que tradicional y masivamente se empleaban los inmigrantes mexicanos, especialmente en el sector de la construcción. Estas circunstancias complejizaron las estrategias que las familias inmigrantes mexicanas solían desplegar para desenvolverse en su vida cotidiana y sustentar su reproducción social en ese país.

En los años posteriores a IRCA (*Immigration Reform and Control Act*, 1986), a diferencia del patrón de movilidad circular que había caracterizado a la emigración mexicana hacia Estados Unidos, se registró una tendencia a la reunificación familiar y al asentamiento de los inmigrantes mexicanos en ese país, no siempre contando con autorización para todos los integrantes de las familias. Esa tendencia a la reunificación y al asentamiento derivó en la conformación de familias en las que algunos de sus integrantes contaban con documentación y/o autorización para residir o trabajar en aquel país, otros llegaron y permanecieron sin documentos y otros más nacieron allí. Las familias de estatus migratorio mixto (aquellas que combinan en su seno ciudadanos, residentes permanentes autorizados, inmigrantes indocumentados y personas que se acogieron a la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia —*DACA*, por sus siglas en inglés) enfrentaron nuevas y adversas situaciones en un contexto de crisis económica y proliferación de políticas anti-inmigrantes.

El objetivo de este trabajo es analizar las estrategias de adaptación que siguieron un conjunto de familias inmigrantes mexicanas residentes en Phoenix, Arizona, con la finalidad de optimizar sus recursos económicos

y no económicos en un contexto de crisis económica y políticas anti-inmigrantes, examinando la posible reorganización de la división del trabajo por sexo, la *invisibilización* pública de algunos de sus integrantes con el propósito de sortear detenciones y deportaciones, y la *capitalización* de quienes poseían documentación para residir y/o trabajar en Estados Unidos o bien eran ciudadanos de aquel país.

El documento está integrado por cuatro secciones. En la primera, se expone el marco analítico de las estrategias de adaptación, parcialmente inspirado en la literatura socio-demográfica sobre estrategias familiares (Torrado, 1981 y 1985). En la segunda, se presenta el contexto económico y de políticas anti-inmigrantes que enfrentaron las familias mexicanas en Arizona. En la tercera, se describe el perfil vulnerable de las familias inmigrantes (utilizando información de la Encuesta de la Comunidad Americana 2007, ACS por sus siglas en inglés). En la cuarta, a partir de un conjunto de entrevistas realizadas en el primer semestre del año 2015, se analizan las estrategias de adaptación que familias residentes en Phoenix pusieron en práctica. Finalmente, se presentan las conclusiones.

ESTRATEGIAS FAMILIARES DE ADAPTACIÓN EN TIEMPOS DE CRISIS ECONÓMICA Y POLÍTICAS ANTI-INMIGRANTES

Los estudios que han analizado los efectos de la reciente crisis económica y las políticas anti-inmigrantes estatales en la población inmigrante mexicana residente en Estados Unidos, son en su mayoría de corte cuantitativo y tienen en común al individuo como unidad de análisis.¹ Ampliar esta perspectiva y considerar a la familia como “institución social intermedia” que amortigua los efectos negativos de los determinantes contextuales para sus miembros más vulnerables² —o por el contrario que conlleva la difusión de los efectos negativos a quienes no eran vulnerables— posibilita dar cuenta del rol fundamental que ejerce el grupo familiar como mediador entre los determinantes estructurales y los individuos.³

Tratándose de la población inmigrante mexicana, existe otra razón de peso para considerar a la familia como unidad de análisis primordial: el

¹ Amuedo-Dorantes y Lozano, 2011; Good, 2013; Orrenius y Zavodny, 2014; Bohn *et al.*, 2014.

² La familia “es refugio y apoyo frente a condiciones cambiantes que generan inseguridad en el ámbito laboral (desempleo, bajos salarios); de la salud (drogadicción, enfermedad y muerte); de la educación (exclusión) y de la violencia (delictual)” (Arriagada, 2002: 144).

³ Terrazas (2012) analiza cuantitativamente los efectos de la crisis económica de 2007-2009 sobre las familias migrantes; Capps *et al.* (2012) investigan los efectos de las medidas de fortalecimiento y control migratorio en los hijos y en los padres en Estados Unidos. Estos análisis muestran el potencial que estudios de este tipo tienen para entender la permanencia de las familias inmigrantes en aquel país.

denominado *familismo*. El término se refiere a un comportamiento más proclive al colectivo que al actuar individual, de tal forma que el individuo prioriza a su familia sobre sí mismo, y supone una diferencia en cómo son y cómo actúan las familias mexicanas respecto a otros grupos poblacionales en Estados Unidos, particularmente en sus comportamientos/acciones y en sus actitudes/valores (Valenzuela y Dornbusch, 1994; Landale y Oropesa, 2007).

Los efectos de las crisis económicas sobre las familias han sido estudiados desde la perspectiva de las estrategias familiares, analizando las modificaciones que ocurren en la división del trabajo al interior de los hogares —particularmente la intensificación del trabajo asalariado y doméstico y la incorporación de la mujer al trabajo extra-doméstico—, los cambios en el tamaño, composición y estructura de los hogares y la modificación en los patrones de consumo (Arteaga 2007; García y de Oliveira, 2006 y 2011). El análisis de los efectos causados por las políticas anti-inmigrantes y las estrategias desplegadas por las familias frente a ellos, es una línea de investigación iniciada en años recientes (Pedone *et al.*, 2012; Pedone *et al.*, 2014).

La perspectiva analítica de las estrategias familiares ha enfocado las actividades y comportamientos que desarrollan las familias para su reproducción cotidiana (biológica y social), particularmente cuando enfrentan dificultades económicas. Los estudios han propuesto distintos enfoques examinando “la estructura, composición y ciclo doméstico” de los hogares, su capacidad para crear redes de apoyo, sus “recursos y activos para potenciar o limitar su desarrollo”, y tomar ventaja de la estructura de oportunidades. Como señala la autora aquí referida, a pesar de las críticas y rechazos, el estudio de las estrategias familiares “sigue siendo importante para entender los mecanismos que operan al interior de los hogares para mantener o aumentar su bienestar o para no caer en mayores niveles de pobreza” (Arteaga, 2007: 145). Adicionalmente, “el término [estrategias] permite recuperar a los individuos y los hogares en su dimensión de actores sociales” (Tuirán, 1993: 8).

En la investigación que realizamos, nos pareció relevante examinar las estrategias de adaptación que las familias inmigrantes mexicanas residentes en Phoenix estaban desarrollando para optimizar sus recursos y potenciar sus activos económicos y no económicos para su reproducción cotidiana, con la finalidad de minimizar los efectos negativos de la crisis económica y las políticas anti-inmigrantes. Para indagar en torno a esas estrategias, examinamos un conjunto de actividades y comportamientos

desarrollados por aquellas familias en las que algunos de sus integrantes no disponía de autorización para trabajar o residir en Estados Unidos, y que debieron hacer frente a empleos precarios y al desempleo, considerando que en ellas las necesidades de adaptación serían mayores, aunque sus posibles estrategias estuviesen más acotadas.

Teniendo en cuenta que la referida crisis económica afectó especialmente a los inmigrantes mexicanos varones, por el incremento de los despidos y del desempleo en los sectores en que laboraban en Estados Unidos, es posible que haya ocurrido un reacomodo de la división del trabajo en los hogares, ocasionando mayor participación de las mujeres en el trabajo extra-doméstico remunerado y de los hombres en el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos⁴. Este reacomodo es una de las ventajas que las familias biparentales tienen sobre las monoparentales para responder a la posible pérdida de empleo o a un recorte salarial, sobre todo si en estas últimas tienen a cargo niños pequeños y requieren de pagar servicios de guardería (Terrazas, 2012). Adicionalmente, las políticas anti-inmigrantes en Arizona pudieron coadyuvar a los cambios en la división del trabajo familiar, al afectar en mayor medida el empleo de los varones.

En las familias con estatus migratorio mixto, un aspecto que interesó indagar fue el rol que podrían desempeñar quienes contaban con autorización formal para trabajar o residir en Estados Unidos, en tanto podrían convertirse en un activo para el conjunto familiar al acceder a recursos y servicios que se otorgan a quienes cuentan con documentación oficial. Por ejemplo, los familiares que tenían acceso a recursos o programas públicos se convirtieron en un activo en aquellas familias extendidas que carecían de dicho acceso (Gilbertson, 2009 citado por Glick, 2010). En momentos de crisis económica y políticas anti-inmigrantes esperaríamos que la necesidad de acudir a estos miembros de la familia se incrementase.

La implementación de la política federal de inmigración junto con las acciones policiales en diferentes espacios sub-nacionales,⁵ suponen que los inmigrantes deben generar estrategias para evitar ser detenidos y depor-

⁴ García y de Oliveira (2006, 2011) postulan que la familia distribuye entre sus miembros la realización de tres de actividades esenciales: el trabajo doméstico, el trabajo de cuidado de niños y adultos y el trabajo extra-doméstico. Para analizar estos aspectos y a diferencia de lo señalado por Pedone, Echeverri y Gil Araujo (2014) para el caso de los migrantes latinoamericanos en España, en que la división sexual del trabajo es considerada relevante para entender la incorporación laboral tanto de los padres como de los hijos, en la investigación realizada consideramos solamente al padre y a la madre de familia en hogares con parejas cuyos hijos eran menores de edad.

⁵ En el caso que nos ocupa, las conducidas por los agentes de la Oficina del Sheriff del Condado de Maricopa, o por la generación de las nuevas facultades de detención de la Ley Arizona SB 1070.

tados, y mantener la unidad familiar.⁶ Por ello, un tercer aspecto que se exploró fueron las estrategias de *invisibilización* de las familias, que pueden conllevar el aislamiento social, pues como señalan Angoa y Giorguli (2014) éste “seguramente tendrá impacto no sólo en la dinámica de integración social y cultural, sino también en su integración en otras dimensiones (por ejemplo, en la laboral y educativa) al obstaculizar el intercambio más cercano con la sociedad estadounidense”.

CRISIS ECONÓMICA Y POLÍTICAS ANTI-INMIGRANTES EN ARIZONA

La reciente crisis estadounidense, considerada una de las más duras en las últimas décadas (Papademetriou y Terrazas, 2009; Terrazas, 2012), comenzó en Arizona *circa* septiembre de 2007 (Hogan, 2010). En los años previos, entre 2002 y 2007, en ese estado se produjo un fuerte auge de la construcción y del sector inmobiliario que la literatura denominó el “*megaboom* inmobiliario”. La generación de liquidez en la economía, la inversión procedente de otros estados y la especulación generaron una burbuja inmobiliaria en Arizona, que se desinfló abruptamente en el año 2007, provocando una caída dramática del empleo y los ingresos de las personas. Durante el *megaboom* inmobiliario, los indicadores relativos al crecimiento de Arizona se situaban entre los más altos del país; después de la crisis tales indicadores le situaron entre los estados que sufrieron una mayor caída. Además, desde el año 2008 se produjeron períodos de fuerte destrucción de empleo, con el sector de la construcción encabezando la lista de aquellos con más pérdidas de puestos de trabajo.

Los inmigrantes sufrieron la experiencia de los despidos selectivos y la discriminación en el mercado de trabajo (Fix *et al.*, 2009). La situación laboral de los inmigrantes mexicanos fue especialmente sensible a la crisis económica pues su perfil demográfico y socioeconómico⁷ les emplazó a contrataciones menos seguras (o inclusive, a carecer de contrato) y a ubicarse en los sectores que resultaron más afectados por los vaivenes de la economía estadounidense. La crisis económica no fue el único reto que

⁶ Como señala un estudio reciente: “la incorporación y participación de las policías locales en este tipo de tareas, ha logrado incrementar en forma sustantiva el número de detenciones, debido a que el poder de acción de estas autoridades se ha extendido a otros lugares y espacios públicos. Vecindarios, vías de comunicación, oficinas públicas, lugares de concentración de la comunidad y empleos, son lugares donde los inmigrantes indocumentados son vulnerables” (Rocha Romero y Ocegueda Hernández, 2013: 31).

⁷ El caso de los mexicanos, cuyo rango de edad los ubica entre los trabajadores más jóvenes, su bajo nivel de escolaridad y su situación de indocumentación están relacionados con los puestos de trabajo peor remunerados (Papademetriou y Terrazas, 2009; Terrazas, 2012).

las familias mexicanas afrontaron, también las políticas anti-inmigrantes afectaron su vida laboral y cotidiana.

En ausencia de una reforma migratoria en el ámbito federal, entre los años 2005 a 2011 los estados de la Unión Americana aprobaron 1 418 leyes y resoluciones relacionadas con la inmigración; más del 80 por ciento de ellas estaban dirigidas contra los inmigrantes indocumentados (CONAPO, 2012). Esas leyes abordaban diferentes áreas (ventajas y beneficios públicos, derecho al voto y asuntos electorales, salud, aplicación de la ley, licencias de conducir y documentos de identidad, entre otras) y sus efectos perjudiciales involucraban diversos aspectos de la vida de las familias. Algunas de esas políticas estatales carecieron de consecuencias, mientras que otras pudieron conllevar la reducción de los salarios, el incremento de despidos y el desempleo de los inmigrantes, o inclusive llegar a conducirles a prisión o a la deportación. La literatura especializada señala que las leyes ómnibus⁸ y las leyes que imponen la obligatoriedad del uso más generalizado del sistema de verificación de empleo *E-Verify*,⁹ son algunas de las que mayores efectos han tenido en la movilidad residencial y el desempeño laboral de los migrantes.¹⁰

En la última década, Arizona fue uno de los estados con las políticas más restrictivas y persecutorias de toda la Unión Americana.¹¹ A continuación, se describen tres políticas anti-inmigrantes que se considera condujeron a las familias en Phoenix al desarrollo de algunas estrategias de adaptación.

En el año 2006, el Sheriff del Condado de Maricopa¹² firmó uno de los más amplios acuerdos 287(g) con el *U.S. Immigration and Customs Enforcement*, mediante el cual aproximadamente 170 agentes estatales fueron entrenados para realizar tareas que habitualmente sólo correspondían a los agentes migratorios federales. En años siguientes, las detenciones por faltas de tránsito y las redadas en los lugares de trabajo realizadas por la Oficina del Sheriff del Condado de Maricopa (*MCSO*, por sus siglas en inglés) estuvieron enfocadas en la población latina. Una de las consecuencias de la

⁸ Aquellas que se componen de varias disposiciones en un mismo texto legal.

⁹ *E-Verify* consiste en una base de datos federal en línea a través de la cual los empleadores pueden comprobar si un individuo cuenta con autorización para trabajar en Estados Unidos. Este sistema es voluntario para las empresas, pero algunos estados han exigido su obligatoriedad a ciertos empleadores. Orrenius y Zavodny (2014) analizaron los resultados en el mercado laboral para los mexicanos que probablemente eran inmigrantes no autorizados, en aquellos estados que exigieron el uso de *E-Verify* de manera universal, es decir, que lo exigían al mayor número de empleadores posible. Otros estados optaron por exigirlo sólo a determinados empleadores, por ejemplo, a los empleadores públicos y a los que quisieran realizar licitaciones públicas.

¹⁰ Amuedo-Dorantes y Lozano, 2011; Good, 2013; Orrenius y Zavodny, 2013; Bohn, Lofstrom y Raphael, 2014; entre otros.

¹¹ La historia de las políticas en contra de los inmigrantes e inmigrantes indocumentados se remonta a tiempos anteriores a esta última gran oleada (Plascencia, 2013).

¹² Condado que incluye al área metropolitana de Phoenix, y el más poblado del estado.

participación de la policía estatal fue la percepción de que la deportación en los espacios públicos era más cercana e inminente y el consecuente temor entre las familias mexicanas y los inmigrantes indocumentados. El intenso debate en los medios masivos de comunicación en torno a esas políticas y a sus consecuencias, también contribuyó a la generación de esa percepción. La estrategia de adaptación consistió en intentar pasar desapercibidos y tratar de hacerse invisibles.

En enero de 2008 entró en vigor la *Legal Arizona Workers Act (LAWA)* que exigía a los empleadores verificar si sus trabajadores estaban debidamente autorizados para emplearse en Estados Unidos, lo que potencialmente limitaba el acceso de los inmigrantes indocumentados a determinados empleos. Bohn *et al.* (2014) encontraron que el número de ciudadanos latinos residentes en Arizona disminuyó después de la aprobación de *LAWA*. Sin embargo, Orrenius y Zavodny (2014) no encontraron evidencia de que los mandatos *E-Verify* redujesen el empleo en las poblaciones de inmigrantes mexicanos probablemente no autorizados, en los estados donde esos mandatos fueron aprobados. Según estas autoras, la reducción de los ingresos de los trabajadores varones, posiblemente indujo a las mujeres a entrar en el mercado laboral extra-doméstico, mientras que los varones pudieron haberse marchado de dichos estados atenuando el impacto sobre el desempleo. *LAWA* posiblemente sumó sus efectos a los de la crisis económica, especialmente en el caso de los varones, por lo que supone un cambio legalmente institucionalizado que proporciona incentivos para el reacomodo de la división del trabajo por sexo como estrategia de adaptación familiar.

Finalmente, la Ley Arizona Senate Bill 1070 tenía como objetivo “desalentar e impedir la entrada y presencia ilegal de extranjeros y la actividad económica desarrollada por personas ilegalmente presentes en los Estados Unidos” (Anguiano, 2010: 108) mediante la criminalización del inmigrante indocumentado y el incremento de la aplicación policial de la ley de inmigración federal.¹³ La sección 2 (B) exige a los oficiales de policía que, en el ejercicio de sus funciones, hagan un intento aceptable para determinar el estatus migratorio de una persona, siempre que exista una sospecha razonable de que esa persona está presente de manera no autorizada en Estados Unidos y a verificar su estatus con los oficiales de migración. Esta ley apuntaló el cambio de percepciones que dio comienzo con las actuaciones de las agencias policiales estatales antes mencionadas. Mientras los migrantes indocumentados consideraban que, por lo general, sólo estaban

¹³ El proceso judicial que enfrentó y la estrategia federal de aplicación de ley de inmigración, supusieron que perdiese una gran parte de su potencial dañino para las familias inmigrantes en Arizona. En cualquier caso, la sección 2 (B) de la misma sí llegó a entrar en vigor.

sujetas a deportación aquellas personas que no tenían un comportamiento cívico adecuado, la Ley Arizona SB 1070 les indicaba de manera simbólica y con sus mandatos a la policía que ninguno de ellos era bienvenido en el estado. Posteriormente, más que nunca, los migrantes se vieron en la necesidad de permanecer ocultos en el hogar y pasar desapercibidos en los espacios públicos, o como señalan los medios masivos de comunicación o el propio presidente Barack Obama: “vivir en las sombras”.

Dado que las políticas anti-inmigrantes no afectaban de manera directa a los migrantes con estatus autorizado, se esperaría que los miembros de la familia con algún tipo de estatus legal pudieran convertirse estratégicamente en un activo familiar.

PERFILES VULNERABLES

Considerando como unidades de análisis tanto al individuo como a las familias, sistematizamos información de la *American Community Survey* de los años 2005 a 2013¹⁴ con el propósito de subrayar que el perfil de la población mexicana en Arizona corresponde al de una población vulnerable que fue afectada con dureza por la crisis económica reciente.

En el año 2007 uno de cada diez residentes de Arizona había nacido en México y 18.5 por ciento de los nacidos en Estados Unidos eran de origen hispano (Cuadro 1); en consecuencia más de una cuarta parte de la población residente en Arizona era de origen hispano, en contraste con el conjunto de inmigrantes de otros países que representaba sólo 6.1 por ciento. Aunque la gran mayoría de los inmigrantes mexicanos llevaba residiendo más de cinco años en Estados Unidos, su alta concentración en las edades más activas de la vida productiva, sus limitados niveles de escolaridad y su menor ratio de ciudadanía, les hicieron especialmente vulnerables a la crisis económica y a las políticas anti-inmigrantes.

En general, la escolarización formal es un elemento modular para acceder al mercado laboral en mejores condiciones, y en particular es relevante en la inserción laboral de los México-americanos y de los mexicanos en Estados Unidos (Telles y Ortiz, 2011). Los inmigrantes mexicanos tienen niveles de escolaridad significativamente inferiores en comparación con aquellos procedentes de otros países y con los ciudadanos blancos no hispanos. Según se aprecia en el mismo Cuadro 1, entre los residentes en Arizona más de la mitad de los inmigrantes mexicanos sólo habían cursa-

¹⁴ En este trabajo se utilizan datos de la ACS obtenidos del *Integrated Public Use Microdata Series* (IPUMS), del Minnesota Population Center. La ACS es una encuesta conducida por la Oficina del Censo estadounidense que ofrece datos demográficos, sociales, económicos de las personas y de los hogares.

do educación básica y no contaban con diploma de acreditación; entre los hispanos nacidos en Estados Unidos casi uno de cada cinco se encontraba en esa misma situación. Aunque casi la mitad de este segundo grupo había cursado al menos un año de estudios universitarios, comparativamente esa cifra fue inferior a la proporción que alcanzaban los inmigrantes de otros países y los ciudadanos blancos no hispanos. En consecuencia, tanto los inmigrantes mexicanos como los hispanos nacidos en Estados Unidos se encontraban en desventaja para insertarse en mejores condiciones en los mercados de trabajo.

Dos aspectos que suman a la situación de vulnerabilidad de los inmigrantes mexicanos son sus bajos niveles de ciudadanía y sus altos niveles de indocumentación. Como se postuló, quienes poseen la condición de ciudadanía y, en primera instancia, no constituyen el objetivo directo de las políticas anti-inmigrantes, pueden ser un “activo” que las familias utilicen. Sin embargo, aunque las leyes expresamente estén enfocadas hacia la población indocumentada, en diversos estudios se muestra que sus efectos se trasladan también a los miembros documentados de las familias, incluso tratándose de ciudadanos (Fix y Zimmermann, 1999; Quiroga, Medina y Glick, 2014). Por ejemplo, la deportación o el desempleo de uno de los progenitores afectan a los hijos, aunque se trate de ciudadanos estadounidenses. Entre los inmigrantes mexicanos residentes en Arizona, menos de una cuarta parte ostentaba la ciudadanía.

En Arizona, el número de hogares donde el jefe de familia y/o su cónyuge eran mexicanos ascendía a 261 321 (Cuadro 2). De ese conjunto, menos de una tercera parte estaban integrados exclusivamente por mexicanos, mientras que más de dos tercios estaban conformados por inmigrantes mexicanos y por ciudadanos estadounidenses, es decir, prevalecían los hogares en situación de ciudadanía mixta. En estos hogares, por lo general, mientras los progenitores carecían de la ciudadanía, los hijos la poseían por el hecho de haber nacido en territorio estadounidense. La información sistematizada en el Cuadro 2 muestra que casi la mitad de los hijos menores de 18 años residentes en hogares mexicanos en Arizona eran ciudadanos estadounidenses.

La crisis económica afectó de forma notable a la población mexicana en Arizona, especialmente a los varones, en comparación con otros grupos poblacionales. En la Gráfica 1 se muestra la evolución de la tasa de crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA) en tres grupos: inmigrantes mexicanos hombres y mujeres e inmigrantes de otros países.

Cuadro 1. Población inmigrante y estadunidense residente en Arizona según grupos y características seleccionados, 2007

	Inmigrantes	Estadunidenses		
	Mexicanos	Otros países	Ciudadanos blancos no hispanos	Hispanos nacidos en Estados Unidos
Población total	665 875	384 985	3 517 428	1 173 761
Porcentaje	10.5	6.1	55.5	18.5
Tiempo de residencia en Estados Unidos				
Hasta 4 años	14.3	13.0	21.2	54.9
5 años o más	85.7	87.0	39.7	33.3
Grupos de edad (años)				
Hasta 18	13.5	8.8	54.4	7.5
19 a 49	69.8	54.4	39.7	4.2
50 a 64	11.3	19.5	20.9	
65 o más	5.4	17.3	18.1	
Escolaridad*				
Hasta grado 12 sin diploma	55.4	12.6	5.7	18.1
Con diploma s/ exp. universitaria	27.3	19.9	23.9	33.9
Al menos un año universidad	17.3	67.5	70.4	48.0
Ciudadanía				
Ciudadano	23.9	54.6		
No ciudadano	76.1	45.4		

* Incluye sólo a personas de 24 a 64 años de edad.
Fuente: elaboración propia con base en la ACS 2007.

Cuadro 2. Hogares mexicanos por características seleccionadas, Arizona, 2007

Condición de origen mexicano (en %)

Exclusivamente compuesto por mexicanos 31.7

Hogares mixtos 68.3

Condición de ciudadanía de los miembros del hogar (en %)

Todos ciudadanos estadounidenses 22.4

Ciudadanía mixta 54.6

Todos sin ciudadanía estadounidense 23.0

Condición de ciudadanía del jefe de hogar y su cónyuge (en %)

Con cónyuge 61.9

Ambos con ciudadanía 14.2

Sólo jefe ciudadano 17.5

Todos sin ciudadanía 30.2

Sin cónyuge 38.1

Jefe ciudadano 27.3

Jefe no ciudadano 10.8

Condición de ciudadanía de los hijos menores de 18 años (en %)

Todos ciudadanos 49.0

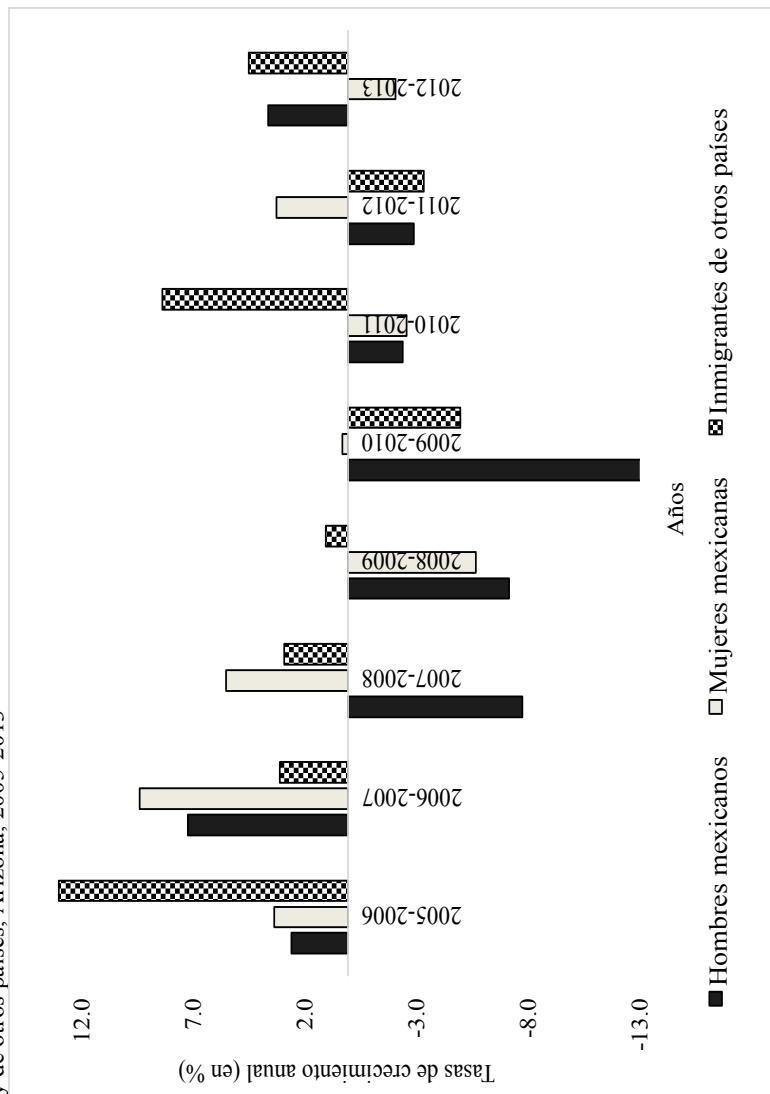
Algunos ciudadanos 9.6

Ninguno ciudadano 7.4

Sin hijos 34.1

Fuente: elaboración propia con base en la ACS 2007.

Gráfica 1. Evolución de la tasa de crecimiento de la población económicamente activa inmigrante mexicana y de otros países, Arizona, 2005-2013



Nota: se incluye sólo a personas de 16 y 64 años de edad.
Fuente: elaboración propia con base en las ACS 2004-2013.

La participación del conjunto de hombres inmigrantes mexicanos alcanzó su nivel más alto en el año 2007 y posteriormente experimentó una caída notable, que entre 2009 y 2010 llegó a ser de 13 por ciento. El crecimiento de la PEA de las mujeres mexicanas se desaceleró a partir del año 2010, y en el caso de los hombres mexicanos la disminución se hizo significativamente más lenta desde el periodo 2010-2011. A partir de 2011, las variaciones en el comportamiento del indicador pueden ser atribuidas a factores estructurales y coyunturales diferentes a los económicos (por ejemplo, las políticas anti-inmigrantes o algunas inercias demográficas). En general, se puede observar que los hombres mexicanos fueron los que tuvieron mayores caídas en todo el periodo. El descenso que va acumulando la PEA masculina, pudo estar asociado a una movilidad hacia otro estado.

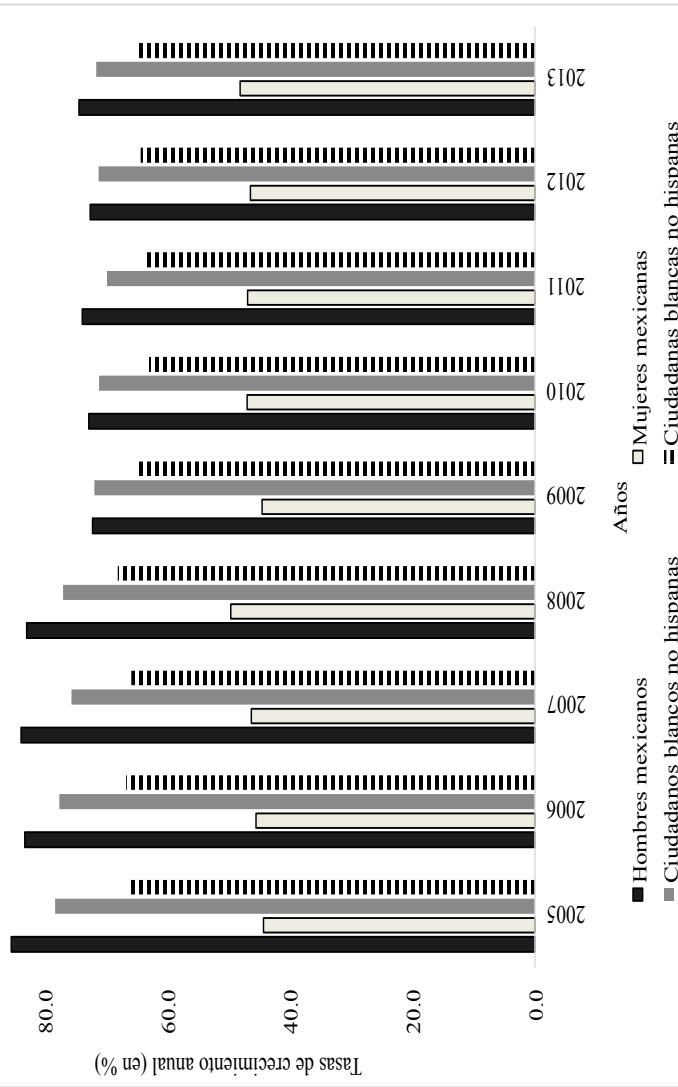
En la Gráfica 2 se aprecia que en el año 2007 las mujeres mexicanas tenían tasas de ocupación notablemente más bajas que las ciudadanas blancas no hispanas, la diferencia fue de 21.8 por ciento en favor de las ciudadanas.¹⁵ Los ciudadanos blancos no hispanos tuvieron tasas de ocupación 8.2 por ciento por arriba de los hombres mexicanos. Los mexicanos, por lo general, residen en hogares donde hay un único proveedor asalariado formal. Esto supone mayor vulnerabilidad frente a las crisis económicas, pues en caso de despido del cónyuge empleado, se pierde ese ingreso familiar. En una población con poca participación femenina en el mercado laboral, la situación de crisis generó un incremento de la tasa de ocupación de las mujeres mexicanas entre 2007 y 2008 (de 3.4 por ciento puntos porcentuales), pero decayó en 2009 hasta los niveles de 2005. La tasa de ocupación de los varones mexicanos cayó 10 por ciento entre 2008 y 2009, a la par que el desempleo se incrementó en este grupo poblacional.

En la Gráfica 3 observamos que las tasas de desempleo¹⁶ de las mujeres mexicanas fueron notoriamente más elevadas que las de los hombres mexicanos y los inmigrantes de otros países. Con la crisis económica, el desempleo de las mujeres mexicanas se elevó en aproximadamente seis puntos porcentuales entre los años 2008 y 2009, mientras que entre los hombres se incrementó en aproximadamente nueve puntos porcentuales. En el año 2009, se produjo la mayor convergencia entre hombres y mujeres de todo el periodo bajo análisis.

¹⁵ Tasa de ocupación = (Número de personas empleadas / Total de personas en edad de trabajar) x 100

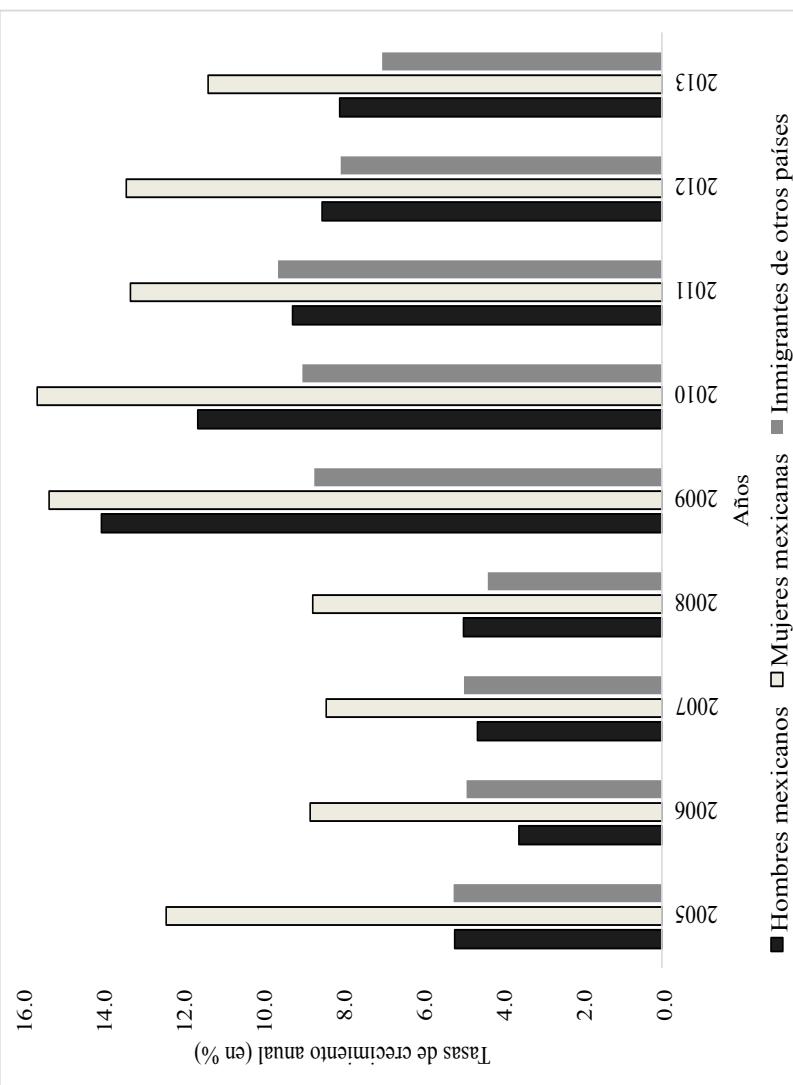
¹⁶ Tasa de desempleo = (Número de personas desempleadas / Población Económicamente Activa) x 100

Gráfica 2. Evolución de las tasas de ocupación de grupos poblacionales seleccionados, Arizona, 2005-2013



Nota: se incluye sólo a personas de 16 y 64 años de edad.
Fuente: elaboración propia con base en las ACS 2005-2013.

Gráfica 3. Evolución de las tasas de desempleo en grupos poblacionales seleccionados, Arizona, 2005-2013



Nota: se incluye sólo a personas de 16 y 64 años de edad.
 Fuente: elaboración propia con bases en las ACS 2005-2013.

Después de ese año, la tendencia se revirtió y los hombres mexicanos alcanzaron niveles de desempleo muy semejantes a los del resto de inmigrantes; sin embargo, durante los años de la crisis se abrió una brecha mayor en el desempleo por parte de los varones mexicanos.

Los Cuadros 3a y 3b muestran la evolución de la población ocupada en Arizona por sectores de actividad. En términos absolutos los tres sectores que más peso perdieron como empleadores fueron la construcción, las manufacturas y el comercio al por mayor y al por menor, con pérdidas de 124 518, 29 016 y 16 077 empleos, respectivamente. En suma, estos tres sectores de actividad concentraron aproximadamente 86 por ciento del descenso en las cifras de ocupados en el estado.

Notoriamente, la construcción fue el sector de actividad qué más empleos perdió, a la par que decreció su peso como empleador, pues pasó de 10.8 por ciento de los empleos a 6.7 por ciento. Los sectores de manufacturas y el comercio al por mayor y al por menor experimentaron un descenso más reducido, por lo que su peso como empleadores se redujo levemente.

Los Cuadro 4a, 4b, 4c, 4d presentan la distribución de la población mexicana ocupada por sector de actividad y por sexo, lo que nos permite analizar, *grossó modo*, cómo fue el desempeño de la población mexicana en Arizona en el mercado laboral durante los años de la crisis y los inmediatamente anteriores y posteriores.

En el año 2007, aproximadamente 100 mil hombres mexicanos, 38.3 por ciento de esta población, estaban ocupados en el sector de la construcción; sector drásticamente afectado por la crisis económica. Tres años después, el número de hombres mexicanos empleados en ese sector se redujo a menos de la mitad, con un descenso aproximado de 60 mil empleos.

Entre 2007 y 2011, los sectores de manufacturas y comercio al por mayor y al por menor, sumaron pérdidas de empleo para la población mexicana de aproximadamente 20 mil puestos de trabajo.

La evolución de la inserción de las mujeres mexicanas en el mercado laboral de Arizona fue muy diferente a la de sus connacionales varones. Entre los años 2007 a 2012, los sectores de actividad que sufrieron mayores pérdidas de empleos para ellas fueron el comercio al por mayor y al por menor, los servicios personales y la construcción, que en conjunto sumaron una pérdida de alrededor de 13 mil empleos.

En síntesis, la población mexicana en Arizona soportó desproporcionadamente los efectos de la crisis económica en el empleo, particularmente los hombres mexicanos que trabajaban en los sectores de actividad que perdieron mayor número de empleos.

Cuadro 3a. Distribución de la población ocupada en Arizona por sector de actividad, 2005 a 2009

	2005 Cifras absolutas	2006 Cifras absolutas	2007 Cifras absolutas	2008 Cifras absolutas	2009 Cifras absolutas
Agricultura, silvicultura, pesca y minería	69 084	2.7	81 828	3.0	89 192
Construcción	277 529	10.8	308 260	11.4	297 093
Manufacturas	220 490	8.6	229 440	8.4	230 940
Transporte, comunicaciones y otros servicios públicos	161 848	6.3	179 348	6.6	173 512
Comercio al por mayor y al por menor	546 998	21.3	561 076	20.7	563 342
Finanzas, seguros e inmuebles	201 627	7.9	225 596	8.3	209 291
Servicios de negocios y reparaciones	172 361	6.7	191 018	7.0	199 440
Servicios personales	90 569	3.5	111 385	4.1	102 527
Servicios de entretenimiento y recreativos	51 192	2.0	49 072	1.8	53 576
Servicios profesionales y relacionados	613 730	23.9	618 310	22.8	667 655
Administración pública y militares	157 571	6.1	160 343	5.9	156 819
Total	2 562 999	100.0	2 715 676	100.0	2 743 387
			100.0	2 857 203	100.0
				2 705 860	100.0

Nota: se incluye sólo a personas de 16 a 64 años de edad.
Fuente: elaboración propia con base en las ACS 2005-2013.

Cuadro 3b. Distribución de la población ocupada en Arizona por sector de actividad, 2010 a 2013

	2010 Cifras absolutas	2011 Cifras absolutas	2011 % absolutas	2012 Cifras absolutas	2012 % absolutas	2013 Cifras absolutas	2013 % absolutas	
Agricultura, silvicultura, pesca y minería	71 496	2.8	82 265	3.2	83 685	3.2	93 972	3.5
Construcción	168 861	6.6	172 575	6.7	166 535	6.3	185 725	6.9
Manufacturas	191 068	7.5	201 924	7.8	207 005	7.8	202 257	7.6
Transporte, comunicaciones y otros servicios públicos	172 552	6.7	175 971	6.8	178 143	6.7	170 149	6.4
Comercio al por mayor y al por menor	554 403	21.6	547 265	21.2	544 578	20.6	576 273	21.6
Finanzas, seguros e inmuebles	180 881	7.1	204 031	7.9	205 241	7.8	190 123	7.1
Servicios de negocios y reparaciones	181 608	7.1	192 646	7.5	207 027	7.8	203 517	7.6
Servicios personales	96 984	3.8	103 030	4.0	113 600	4.3	102 909	3.8
Servicios de entretenimiento y recreativos	50 461	2.0	44 349	1.7	48 470	1.8	56 706	2.1
Servicios profesionales y relacionados	724 099	28.2	687 763	26.6	723 946	27.3	732 657	27.4
Administración pública y militares	171 646	6.7	172 191	6.7	169 084	6.4	158 961	5.9
Total	2 564 059	100.0	2 584 010	100.0	2 647 314	100.0	2 673 249	100.0

Nota: se incluye sólo a personas de 16 a 64 años de edad.
Fuente: elaboración propia con base en las ACS 2005-2013.

Cuadro 4a. Distribución de la población femenina mexicana ocupada en Arizona por sector de actividad, 2005 a 2009

	2005 Cifras absolutas	2006 Cifras absolutas	2007 Cifras absolutas	2008 Cifras absolutas	2009 Cifras absolutas	
Agricultura, silvicultura, pesca y minería	2 523	2.6	2 868	2.7	2 945	2.6
Construcción	1 108	1.8	3 575	3.4	2 916	2.5
Manufacturas	7 905	8.1	9 594	9.1	10 384	9.0
Transporte, comunicaciones y otros servicios públicos	1 632	1.7	2 214	2.1	2 221	1.9
Comercio al por mayor y al por menor	32 431	33.2	29 420	28.0	38 507	33.4
Finanzas seguros e inmuebles	6 160	6.3	5 867	5.6	3 877	3.4
Servicios de negocios y reparaciones	8 939	9.2	11 579	11.0	10 979	9.5
Servicios personales	13 390	13.7	15 167	14.5	16 688	14.5
Servicios de entretenimiento y recreativos	790	0.8	920	0.9	957	0.8
Servicios profesionales y relacionados	19 729	20.2	20 132	19.2	23 804	20.7
Administración pública y militares	2 931	3.0	3 573	3.4	1 941	1.7
Total	97 538	100.0	104 909	100.0	115 219	100.0

Nota: se incluye sólo a personas de 16 a 64 años de edad.
Fuente: elaboración propia con base en las ACS 2005-2013.

Cuadro 4b. Distribución de la población femenina mexicana ocupada en Arizona por sector de actividad, 2010 a 2013

	2010 Cifras absolutas	2011 Cifras absolutas	2012 Cifras absolutas	2013 Cifras absolutas	2013 %	
Agricultura, silvicultura, pesca y minería	2 073	2.0	1 973	1.9	4 314	4.0
Construcción	1 097	1.0	748	0.7	707	0.6
Manufacturas	5 989	5.7	8 752	8.3	8 042	7.4
Transporte, comunicaciones y otros servicios públicos	2 235	2.1	2 292	2.2	2 147	2.0
Comercio al por mayor y al por menor	32 425	30.7	31 851	30.1	27 337	25.1
Finanzas seguros e inmuebles	3 644	3.4	7 606	7.2	5 258	4.8
Servicios de negocios y reparaciones	12 032	11.4	12 589	11.9	11 680	10.7
Servicios personales	14 056	13.3	12 336	11.7	15 059	13.8
Servicios de entretenimiento y recreativos	1 264	1.2	1 466	1.4	1 639	1.5
Servicios profesionales y relacionados	28 655	27.1	22 545	21.3	30 043	27.5
Administración pública y militares	2 303	2.2	3 699	3.5	2 901	2.7
Total	105 773	100.0	105 857	100.0	109 127	100.0

Nota: se incluye sólo a personas de 16 a 64 años de edad.

Fuente: elaboración propia con base en las ACS 2005-2013.

Cuadro 4c. Distribución de la población masculina mexicana ocupada en Arizona por sector de actividad, 2005 a 2009

	2005	2006	2007	2008	2009	
	Cifras absolutas	Cifras absolutas	Cifras absolutas	Cifras absolutas	Cifras absolutas	
	%	%	%	%	%	
Agricultura, silvicultura, pesca y minería	32 490	13.7	33 006	13.3	38 786	14.8
Construcción	95 048	40.0	99 776	40.3	100 577	38.3
Manufacturas	24 843	10.5	24 923	10.1	25 040	9.5
Transporte, comunicaciones y otros servicios públicos	9 014	3.8	7 990	3.2	10 184	3.9
Comercio al por mayor y al por menor	38 876	16.4	42 485	17.2	41 553	15.8
Finanzas, seguros e inmuebles	3 082	1.3	4 455	1.8	2 836	1.1
Servicios de negocios y reparaciones	14 976	6.3	16 401	6.6	20 282	7.7
Servicios personales	4 341	1.8	5 123	2.1	6 547	2.5
Servicios de entretenimiento y recreativos	4 132	1.7	4 111	1.7	3 604	1.4
Servicios profesionales y relacionados	7 198	3.0	7 368	3.0	10 369	3.9
Administración pública y militares	3 425	1.4	1 937	0.8	2 751	1.0
Total	237 425	100.0	247 575	100.0	262 529	100.0
Nota: se incluye sólo a personas de 16 a 64 años de edad.						
Fuente: elaboración propia con base en las ACS 2005-2013.						

Cuadro 4d. Distribución de la población masculina mexicana ocupada en Arizona por sector de actividad, 2010 a 2013

	2010 Cifras absolutas	2011 Cifras absolutas	2011 % absolutas	2012 Cifras absolutas	2012 % absolutas	2013 Cifras absolutas	2013 % absolutas
Agricultura, silvicultura, pesca y minería	27 445	16.2	28 398	16.7	26 692	16.1	34 054
Construcción	39 337	23.2	47 052	27.7	40 450	24.4	47 007
Manufacturas	15 515	9.2	14 254	8.4	15 673	9.4	16 004
Transporte, comunicaciones y otros servicios públicos	8 427	5.0	10 655	6.3	9 308	5.6	8 215
Comercio al por mayor y al por menor	39 127	23.1	32 873	19.4	32 688	19.7	29 958
Finanzas, seguros e inmuebles	1 999	1.2	4 431	2.6	2 817	1.7	2 777
Servicios de negocios y reparaciones	15 444	9.1	13 307	7.8	15 549	9.4	12 802
Servicios personales	4 828	2.8	3 661	2.2	5 382	3.2	4 887
Servicios de entretenimiento y recreativos	2 697	1.6	3 475	2.0	2 474	1.5	1 784
Servicios profesionales y relacionados	10 672	6.3	10 341	6.1	12 237	7.4	12 013
Administración pública y militares	4 007	2.4	1 328	0.8	2 846	1.7	3 395
Total	169 498	100.0	169 775	100.0	166 116	100.0	172 896

Nota: se incluye solo a personas de 16 a 64 años de edad.

Fuente: elaboración propia con base en las ACS 2005-2013.

ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN DE LAS FAMILIAS MEXICANAS EN PHOENIX

Entre febrero y abril de 2015, se entrevistaron a 23 personas pertenecientes a 18 familias mexicanas: 14 residentes en el área metropolitana de Phoenix que se establecieron allí antes del año 2007 y cinco personas que residían en Arizona antes de 2007 y se habían trasladado a otros estados de la Unión Americana a partir de 2010.¹⁷ Con base en estas entrevistas, se analizaron los cambios en la división del trabajo por sexo, la *capitalización* de los familiares con documentos y la *invisibilización* pública de quienes carecían de ellos.¹⁸

En el Cuadro 5 se destacan algunas características sociodemográficas de las personas y las familias que fueron entrevistadas. En lo que se refiere al estatus migratorio: en la mayoría de las familias ambos cónyuges carecían de la documentación requerida para residir y trabajar en Estados Unidos (84.2 por ciento de los casos); en casi todas había al menos un hijo nacido en territorio estadunidense (89.5 por ciento), y en poco más de una de cada cuatro (26.3 por ciento) alguno de los hijos se acogió a DACA (cuando estuvo en marcha el programa).

Los varones entrevistados tenían un tiempo de residencia en Estados Unidos superior a los 18 años, las mujeres superior a los 16 años. Pese al paso del tiempo de residencia, su situación seguía siendo precaria e incierta. Procedían de un amplio grupo de entidades federativas en México (Distrito Federal, Colima, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Sonora y Veracruz) y residían en zonas muy dispersas del área metropolitana de Phoenix (Centro, Sur y Oeste de Phoenix, Tempe, Chandler).

Sus bajos niveles educativos y situación de indocumentación les condujo a los trabajos más duros y peor remunerados del mercado laboral de Arizona: ellas se empleaban principalmente en los restaurantes, en la limpieza y/o se desempeñaban como amas de casa; ellos en la agricultura y la construcción, en restaurantes, talleres y reparaciones, jardinería o trabajadores por día. Estas familias poseían bajos o muy bajos recursos, lo cual les condujo a “vivir al día”.

¹⁷ California (dos), Tennessee (dos) y Nuevo México (una).

¹⁸ Se estableció contacto con las personas entrevistadas a través de informantes clave y mediante la técnica de “bola de nieve”, eligiendo a familias biparentales que tenían hijos menores de 18 años y se encontraban en etapas similares de su ciclo de vida familiar.

Cuadro 5. Características generales de las familias y personas entrevistadas, Phoenix 2015

Hogares	Total	%
Número de hogares	19	100
<i>Cónyuges según estatus migratorio</i>		
Ambos sin documentados	16	84.2
Parejas con estatus mixto	3	15.8
<i>Corresidencia de los cónyuges en 2015</i>		
Viven juntos	14	73.7
Viven separados y ya no son pareja	5	26.3
Número promedio de hijos	3.6	
<i>Familias con al menos un hijo que es:</i>		
Ciudadano	17	89.5
Participante en DACA	5	26.3
<i>Individuos</i>	Hombres	Mujeres
Número de entrevistados	10	13
Edad promedio en 2015	41.6	35.1
Edad mediana al llegar a Estados Unidos	21.0	20.0
Tiempo de residencia promedio en 2015	18.7	16.2
<i>Escolaridad</i>		
Primaria	3	0
Secundaria	6	7
Bachillerato, formación profesional o carrera técnica	1	6
<i>Actividad laboral desempeñada por más tiempo:</i>		
Restaurantes	3	4
Construcción y reparaciones	5	0
Agricultura	1	0
Jardinería	1	0
Limpieza en hogares y empresas	0	3
Trabajo doméstico en su hogar	0	5
Peluquería	0	1
<i>Estatus migratorio</i>		
Sin documentos	9	11
Residencia permanente autorizada	1	2
Ciudadanía	0	0

Fuente: elaboración propia con base a las entrevistas realizadas.

Según mostro la información proporcionada por la *ACS*, las familias inmigrantes mexicanas en Arizona tenían características socioeconómicas y migratorias que les hicieron más vulnerables a la crisis económica y a las políticas anti-inmigrantes: bajos niveles de escolaridad y de ciudadanía, altos niveles de indocumentación, la mayoría de quienes tenían ciudadanía eran menores de edad; bajas tasas de ocupación femenina, y ocupaciones en los sectores más vulnerables a las crisis económicas. En consecuencia, la recesión económica afectó de manera agravada a las familias mexicanas, especialmente a sus miembros varones. Es posible que las mujeres hayan tenido, al menos por un tiempo, una mayor participación en la generación de ingresos para el sustento familiar.

Las entrevistas realizadas corroboran los perfiles vulnerables de las familias mexicanas inmigrantes en Arizona, y a la par nos permiten apreciar condiciones aún más inestables asociadas a la incertidumbre de la indocumentación, las limitaciones que implica contar únicamente con la educación básica y emplearse en sectores laborales sumamente precarios.

Cambios en la división familiar del trabajo por sexo

En el año 2007, la mayoría de los cónyuges de las familias entrevistadas eran co-residentes.¹⁹ Cuando solamente uno de ellos desempeñaba trabajo asalariado extra-doméstico, era el varón. En los casos en que los dos cónyuges tenían este tipo de trabajo, si bien ambos fueron afectados por la crisis económica, algunos conservaron cierto número de horas laborales que les permitía obtener un sustento básico para la familia, mientras que otros incrementaron sus horarios de trabajo para compensar los ingresos perdidos (por ejemplo, Vanessa, quien trabajaba en la cocina de un restaurante de comida rápida, en tiempo de crisis incrementó su horario laboral de 25 a 40 horas por semana). Quienes poseían un estatus migratorio autorizado o ciudadanía (residencia permanente o ciudadanía adquirida), podían encontrar empleo en algún sector laboral menos afectado por la crisis económica.

En varios hogares donde las mujeres no solían desempeñar trabajo extra-doméstico ni antes ni después de la crisis económica, con frecuencia se argumentaba que el hecho de que se incorporasen al trabajo asalariado remunerado podía no compensar económicamente los gastos generados por el pago a terceras personas por el cuidado de los hijos; a diferencia de lo que podría ocurrir en el contexto del país de origen donde otros miembros de la familia, principalmente mujeres, asumen ese cuidado.

¹⁹ Este apartado se centra en los cónyuges, puesto que en la mayoría de los casos el cambio de la división del trabajo respecto a los hijos tiene que ver más con el estatus migratorio que con la cuestión de los efectos de la crisis económica y de las políticas anti-inmigrantes.

Y pues estando en Arizona ella buscó un trabajo en donde ya nos complicaba las cosas más aún, ya no había quien cuidara a los niños, como ella los cuidaba ¿no?, y el trabajo de ella era en las madrugadas y yo a veces también en las madrugadas o sea que teníamos que coordinar el tiempo para yo dormir en la noche, ella estaba trabajando y llegaba como a las cuatro o cinco de la madrugada, yo me iba a trabajar y así estuvimos por un periodo largo, complicado, más que para nosotros también para los niños, era muy duro (Entrevista con Filiberto).

En contadas ocasiones, los hombres desempleados asumieron las tareas domésticas y se hicieron cargo del cuidado de los hijos, pero en la mayoría de las familias entrevistadas no se produjeron reajustes en la división familiar del trabajo. Frecuentemente los hombres entrevistados afrontaban el desempleo aceptando trabajos más precarios y/o recurriendo al autoempleo. Un entrevistado relata:

Como yo ya no conseguía trabajo, pues [...] me comencé a parar en una esquina, allá en Arizona donde se juntaban muchos, muchos trabajadores [...] pedíamos trabajo allá en las esquinas, era un *Home Depot*, pues ellos te levantaban para trabajar por el día (Entrevista con Ronaldo).

Un cambio inevitable en la división del trabajo familiar ocurrió cuando algunas mujeres entrevistadas tuvieron que enfrentar el proceso de deportación de sus cónyuges, haciéndose cargo de los hijos menores dependientes y redoblando esfuerzos en la búsqueda de trabajo, con el apoyo de sus redes sociales. Una mujer, madre de ocho hijos nos relató:

Luego con las leyes, las dificultades fueron grandes. En el 2012 deportaron al papá de ellos [se refiere a su cónyuge] y entonces tuve que ponerme a trabajar. Tengo tres años trabajando yo sola. Cuido niños, limpio casas, los compañeros de la asociación me ayudan (Entrevista con Magdalena).

“Capitalización” de los familiares documentados

Aunque puede existir una variedad de combinaciones de familias con estatus migratorio mixto (integradas por personas que carecen de documentos para residir y trabajar en Estados Unidos, residentes permanentes autorizados, ciudadanos estadounidenses por nacimiento o por naturalización, solicitantes o participantes en DACA), solamente analizamos dos situaciones que se presentaron en las entrevistas realizadas: i) cónyuges con diferente estatus migratorio (autorizado y no autorizado) y ii) ambos cónyuges in-dокументados con al menos un hijo con estatus autorizado (ciudadano o

participante en DACA); con la finalidad de sustentar la circunstancia que representan los familiares documentados o ciudadanos como activos “capitalizables” para el conjunto de la estructura familiar.

Cónyuges con diferente estatus migratorio

Cuando uno de los cónyuges cuenta con ciudadanía (por nacimiento o naturalización) o con residencia permanente autorizada, la regularización del cónyuge indocumentado podría considerarse una estrategia para protegerle de las políticas anti-inmigrantes. Sin embargo, este proceso es complejo, lento, costoso y no está exento de dificultades, provenientes tanto de la estructura familiar y de la relación de pareja como del sistema jurídico estadounidense. En las entrevistas encontramos que el estatus migratorio disímil de los cónyuges generó conflictos significativos en el seno de las familias. Adicionalmente, obstáculos legales, por ejemplo, cuando las personas habían sido previamente deportadas o habían cometido felonías, encarecían y demoraban el proceso de regularización, pudiendo incluso tornarlo insalvable. Una de las parejas dio inicio al sinuoso (y tortuoso) proceso legal que representa la regularización del cónyuge indocumentado, sin embargo debía contar con una persona que avalara el proceso de obtención de la ciudadanía y aceptará asumir la responsabilidad legal que ello conlleva.

Asimismo, las familias con cónyuges con estatus migratorio mixto reportaron algunas ventajas que, a su consideración, poseían por el hecho de que uno de ellos tuviera documentación para residir o trabajar en Estados Unidos. Ronaldo (inmigrante sin documentos) mencionó algunas ventajas económicas que su esposa tenía por contar con residencia permanente autorizada y que repercutían de manera positiva en los recursos con los que contaba la familia:

Ayudó bastante en muchas cosas, cada fin de año ella podía hacer *taxes* sin ningún problema, [es] como un reembolso que se hace cada fin de año. También [...] con la casa que teníamos, se pudo conseguir una ayuda del gobierno, y [...] para poder comprar un carro más nuevo [...]. Aquí en este país si no tienes papeles es muy difícil, sí te venden las cosas pero te suben los intereses (Entrevista con Ronaldo).

En las entrevistas, los cónyuges con estancia autorizada o documentación tenían diferentes vías de obtención de ingresos y acceso a recursos, de los que sus parejas indocumentadas no disponían: empleos con mejores condiciones laborales y mayores remuneraciones, ayudas que conceden las diferentes agencias gubernamentales a las familias, devolución de impues-

tos, acceso a créditos y seguros, entre otros. También podían relacionarse abiertamente con las autoridades, acudir y solicitar servicios médicos y en situaciones extremas hacerse cargo de los hijos en caso de deportación del cónyuge indocumentado, por lo que se convirtieron en representantes de la familia “más allá de las sombras”.

Siempre, ella estuvo al pendiente de cuando hay algo que ir a arreglar a la escuela, ella sí ha ido [...] antes que cuando el Sheriff estuvo molestando y te puede agarrar la dirección de uno, yo no ponía mi nombre [...] y cuando hay algo en el hospital, entonces ella es la que va, porque ella es ciuda[dana], en eso sí me ayudó mucho gracias a Dios (Entrevista con Ramón).

Pues en el caso de que, pues, ella si a mí me pasara algo como una deportación o algo así, ella podía estar con los niños, ¿verdad? Y cualquier cosa que tuviera, algo difícil, para sostenerse, ella podía recibir ayuda del gobierno, entonces [...] da ciertas ventajas, si ella hubiera decidido no trabajar cuidar a los niños, si a mí me hubieran deportado o algo, ella bien podría haber dejado de trabajar, incluso ir a la escuela, y recibir alguna ayuda del gobierno (Entrevista con Ronaldo).

Uno de las mayores preocupaciones de la comunidad hispana ha sido acudir a la policía²⁰ para denunciar y reportar delitos que padecen o han presenciado (aun tratándose de delitos de gravedad como robos con allanamiento de morada, estafas, violaciones) porque temen ser interrogados sobre su estatus migratorio. En consecuencia, las familias que cuentan con algún miembro documentado o ciudadano, acuden a él como enlace con la policía:

Hace un año pasó algo en mi casa, que alguien quiso abusar de mi hija, yo no quería que la policía viniera porque yo pensé que me iban a arrestar a mí, porque yo no tengo papeles. Entonces ella, movió todo y sí vinieron a platicar conmigo, la quisieron violar [...] (Entrevista con Ramón).

Hijos ciudadanos o participantes en DACA

Dado el momento del ciclo de vida de las familias inmigrantes mexicanas entrevistadas, es posible que tengan algún hijo nacido en México y otro en Estados Unidos. Los participantes en DACA con frecuencia son los hermanos mayores, nacidos en México, de menores nacidos en Estados Unidos, por lo que la posibilidad de ayudar a sus padres es una situación más inme-

²⁰ Este temor ha sido documentado tanto en la literatura académica como expresado por las asociaciones civiles que defienden a los inmigrantes, véase por ejemplo, Theodore, 2013.

diata, pues los menores tardan en alcanzar la edad para que su estatus de ciudadanía tenga repercusiones positivas en la familia. Los participantes en DACA pueden proporcionar una contribución a las finanzas familiares. Como relata un entrevistado:

Sí ha servido, porque él ahora trabaja, estudia y trabaja. Y pues me ayuda, a nosotros. O sea, porque son menos gastos, lo que él trabaja lo ocupa para sus gastos, su teléfono, para sus cosas. Entonces, no tengo yo que estar pagándole el teléfono, para la comida, para esto y lo otro (Entrevista con Federico).

Este aporte económico de los hijos *DACAmentados* puede no responder solamente a las oportunidades que concede la acción diferida, sino que además puede estar evidenciando un estrategia familiar para utilizar la fuerza de trabajo los jóvenes en momentos de crisis económica (García y de Oliveira, 2006). Nuestros hallazgos apuntan a que DACA produce un reacomodo en la división del trabajo generacionalmente. Pero las repercusiones de DACA para las familias pueden ser aún más positivas. Rigoberto, cuyo hijo participó en DACA y compró una casa en la que toda la familia vive ahora, narra lo siguiente:

Uno de mis hijos empezó [...] a trabajar su crédito y todo eso, su seguro social, entonces pudieron agarrar créditos para comprar la casa, créditos para pagar sus estudios, o sea, económicamente y de todo, nos ha ayudado mucho (Entrevista con Rigoberto).

Invisibilización pública para evitar las deportaciones

Para minimizar la exposición al riesgo de ser detenidos, encarcelados y/o deportados, las familias entrevistadas desplegaron distintas estrategias para que sus integrantes no documentados pasaran desapercibidos en la vía pública. Por ejemplo, decidieron reducir sus salidas, hacer recorridos más cortos y evitar ciertos horarios para evadir cualquier contacto con las autoridades policiacas y de inmigración de los diferentes niveles de gobierno; acudían con menor frecuencia al mercado y adquirían cantidades de comida que les sirvieran por más tiempo, e incluso algunas personas permanecían varios días sin salir a la calle. Los miembros documentados también se ocupaban de hacer ciertos mandados o acudir a recoger a los niños en el caso de que hubiera mucha policía cerca de la escuela.

Evitamos salir a las calles... sí iba al trabajo y regresaba, y en el transcurso del trabajo llegaba a la tienda para comprar algo, y ya tener para la comida. Paraya no volver a salir, porque era otro riesgo (Entrevista con Marina).

Vivía en unos departamentos que había alberca, y lo único que hacíamos era llevar a la niñas a la alberca. Casi no salíamos (Entrevista con Tamara).

Nosotros aquí, dos o tres años atrás, o cuando el Sheriff y la policía ya iban a poner ley que nos iban a agarrar en la calle, tratábamos de ya no manejar un carro, nada (Entrevista con Ramón).

Este clima de temor se generó a raíz de las redadas en lugares de trabajo y los retenes de tránsito del Sheriff Joe Arpaio del MCSO y la Ley de Arizona SB 1070, así como por el debate que occasionaron, modificaron la idea entre la comunidad mexicana en Arizona de que no solamente se detendría a quienes hubiesen cometido faltas y delitos, sino que “le podía pasar a cualquiera”.

Acudir a la informalidad y al autoempleo fue otra estrategia para evadir las redadas en los lugares de trabajo, pues eran espacios considerados riesgosos por algunos de los inmigrantes entrevistados:

Por eso también ya no pudo aplicar fácilmente para un trabajo [se refiere al cónyuge]. Por eso fue más que nada, que empezó [...] a buscar metal, porque así no tenía que hacer nada ilegalmente. Y como era mucha la presión de que estaba siguiendo mucho Arpaio a las personas, ya teníamos tres niños, no podíamos arriesgar mucho (Entrevista con Minerva).

Finalmente vale la pena mencionar que algunas personas entrevistadas expresaron no tener miedo a las deportaciones o encontraron alguno modo de lograr que les afectará menos, aceptando la eventual detención y deportación en sus vidas por varios motivos²¹, entre los cuales destacamos:

1. Estar mejor informados de sus derechos y/o formar parte de movimientos y organizaciones defensoras de migrantes, les daba cierta confianza de que podrían afrontar mejor una eventual retención de tránsito y contar con el apoyo del grupo.
2. Motivos de tipo religioso: “Hubo un momento en que sí sentí temor [...] en ir a trabajar, en ir a comprar comida. Que salgas a comprar comida y... desafortunadamente seas parado, que detengan y ya no regresas a casa, ¿no? Pero, pues, teniendo fe y creyendo en Dios, siempre...” (Entrevista a Federico).
3. Inclusive considerar el lado positivo de la deportación, en el caso de quienes deseaban regresar a México, o aceptar lo inevitable como parte de la vida.

²¹ Para otras maneras de combatir el miedo basadas en la solidaridad, el ingenio, el valor y la entereza de los inmigrantes véase Aquino Moreschi, 2015.

CONCLUSIONES

De acuerdo con información recabada por la *American Community Survey*, en el año 2007 en Arizona uno de cada diez inmigrantes eran mexicanos y casi dos de cada diez personas nacidas en Estados Unidos residentes en ese mismo estado eran de origen hispano. La gran mayoría de esos inmigrantes mexicanos (85.7 por ciento) habían llegado antes del año 2002, y siete de cada diez tenían entre 19 y 49 años de edad, lo que significa que se trataba de una población en las edades más activas de la vida productiva (y reproductiva), esto es, de inmigrantes laborales. En contraste con otros inmigrantes y con la población nativa, su nivel de escolaridad era muy desfavorable y carecían de certificaciones académicas que les permitían competir en el mercado laboral; además apenas dos de cada diez tenían estatus de ciudadanos.

Por su condición de inmigrantes con restringida escolaridad y limitada ciudadanía y su precaria situación en el mercado laboral, los mexicanos y sus familias fueron especialmente vulnerables a la crisis económica y a las políticas anti-inmigrantes en Arizona. Sin embargo, evidenciando la capacidad de agencia con la que cuentan, desarrollaron estrategias para adaptarse y sortear la adversidad. Nuestro análisis refleja la importancia de las familias en el refuerzo de esta capacidad, particularmente en entornos hostiles. Además, el trabajo de campo permitió observar que Arizona ha sido un contexto donde las familias han colaborado unas con otras y han desplegado estrategias a nivel comunitario (por ejemplo, participando en organizaciones de la sociedad civil como los Comités de Defensa del Barrio). Por tanto, este estado constituye el terreno propicio para la realización de futuras investigaciones sobre la agencia colectiva con la que cuentan las poblaciones migrantes.

Entre las estrategias laborales que desplegaron las familias entrevisadas, destacan el autoempleo y el empleo informal, especialmente entre los varones, que les permitieron afrontar de alguna manera las dificultades económicas. Aunque las mujeres también sufrieron las políticas anti-inmigrantes con dureza, muestran haber sido menos afectadas que sus maridos, y el estatus legal de alguna de ellas les confirieron mayor facilidad para mantener y lograr empleos, generando algunos reacomodos en la división del trabajo por sexo que hicieron a las familias menos vulnerables a un contexto tan adverso.

Adicionalmente, los integrantes de las familias que contaban con autorización para residir o trabajar en Estados Unidos resultaron de gran ayuda

para la economía familiar, para relacionarse con las entidades públicas de los diferentes niveles gubernamentales, y para mantener ocultos a quienes carecían de documentos. Nuestro análisis sugiere que los hijos *DACAmentados* también fueron un activo; futuras investigaciones deberán indagar de manera más exhaustiva las repercusiones que DACA ha tenido en el reacomodo de la división generacional del trabajo en los hogares y las familias.

A diferencia de las estrategias de vida que despliegan las familias en entornos nacionales en momentos de adversidades económicas, la condición de inmigrantes enfrenta a las mismas y a sus integrantes a circunstancias que suman a su precariedad laboral, la condición de extranjeros, así como la ausencia de documentos de todos o algunos de sus miembros; situación que es aún más adversa en contextos en que proliferan políticas anti-inmigrantes. Ante una reforma migratoria extensamente postergada, apoyarse en los miembros de la familia que cuentan con documentación (ciudadanos, residentes permanentes autorizados y participantes de DACA) y para los que carecen de ello tornarse invisibles o vivir en las sombras, se constituyen en estrategias de adaptación y reproducción familiar esperando tiempos mejores.

BIBLIOGRAFÍA

- AMERICAN COMMUNITY SURVEY (ACS), 2007-2012, *Encuestas Conducidas por la Oficina del Censo Estadunidense*, descargada de IPUMS.
- AMUEDO-DORANTES, Catalina y Fernando A. LOZANO, 2011, *On the Effectiveness of SB 1070 in Arizona*, Preliminary Draft.
- ANGOA, María Adela y Silvia E. GIORGULI, 2014, “La integración de los hogares mexicanos en Estados Unidos. Transformaciones y continuidades, 1980-2010”, en Cecilia RABELL ROMERO (coord.), *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico*, Fondo de Cultura Económica, México.
- ANGUIANO TÉLLEZ, María Eugenia, 2010, “La Ley SB-1070 y la complejidad de la reforma migratoria”, en *Bien Común*, vol. 108.
- AQUINO MORESCHI, Alejandra, 2015, “Porqué si llamas al miedo, el miedo te friega: la ilegalización de los trabajadores migrantes y sus efectos en las subjetividades”, en *Estudios Fronterizos*, vol. 16, núm. 32.
- ARRIAGADA, Irma, 2002, “Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas”, en *Revista de la CEPAL*, núm. 77.
- ARTEAGA A., Catalina, 2007, “Pobreza y estrategias familiares: debates y reflexiones”, en *Revista Mad. Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad*, núm. 17.

BOHN, Sarah, Magnus LOFSTROM y Steven RAPHAEL, 2014, “Did the 2007 Legal Arizona Workers Act Reduce the State’s Unauthorized Immigrant Population?”, en *The Review of Economics and Statistics*, vol. 96, núm. 2.

CAPPS, Randy, Ajay CHAUDRY y Juan. M. PEDROZA, 2012, “Padres migrante bajo arresto: efectos de las medidas de fortalecimiento y control migratorio en los hijos y los padres en Estados Unidos”, en Salvador BERUMEN SANDOVAL, Nina FRÍAS VALLE y Julio SANTIAGO HERNÁNDEZ (coords.), *Migración y Familia. Una mirada más humana para el estudio de la migración internacional*, Centro de Estudios Migratorios/Unidad de Política Migratoria/SPMAR/SEGOB, México.

CONAPO, 2012, “El marco jurídico estatal en materia de inmigración e inmigrantes en Estados Unidos”, en *Observatorio de Migración Internacional, Programas y Legislación, Estudios*. Disponible en línea en http://omi.gob.mx/es/OMI/El_Marco_Jurídico_Estatal_en_materia_de_Inmigración_e_Inmigrantes_en_EU (consultado el 4 de septiembre de 2015).

FIX, Michael y Wendy ZIMMERMANN, 1999, “All Under One Roof: Mixed-Status Families in an Era of Reform”, en *International Migration Review*, vol. 35, núm. 2.

FIX, Michael, Demetrious G. PAPADEMETRIOU, Jeanne BATALOVA, Aaron TERRAZAS, Serena YI-YING LIN y Michelle MITTELSTADT, 2009, “Migration and the Global Recession”, en *Migration Policy Institute*. Disponible en línea en <http://www.migrationpolicy.org/research/migration-and-global-recession> (consultado el 4 de septiembre de 2015).

GARCÍA, Brígida y Orlandina DE OLIVEIRA, 2006, *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, El Colegio de México, México.

GARCÍA, Brígida y Orlandina DE OLIVEIRA, 2011, “Cambios familiares y políticas públicas en América Latina”, en *Annual Review of Sociology*, vol. 37.

GLICK, Jennifer E., 2010, “Connecting Complex Processes: A Decade of Research on Immigrant Families”, en *Journal of Marriage and Family*, vol. 72, núm. 3.

GOOD, Michael, 2013, “Do Immigrant Outflows Lead to Native Inflows? An Empirical Analysis of the Migratory Responses to US State Immigration Legislation”, en *Applied Economics*, vol. 45.

HOGAN, Timothy D., 2010, *Arizona at 100: A look at state's Economy since 1987 and what the Future May Hold in Store*, Arizona State University, W. P. Carey School of Business. Disponible en línea en https://www.researchgate.net/publication/242480744_Arizona_at_100_A_Look_at_the_State%27_s_Economy_Since_1987_and_What_the_Future_May_Hold_in_Store (consultado el 4 de septiembre de 2015).

LANDALE, Nancy S. y Ralph Salvatore, OROPESA, 2007, “Hispanic families: Stability and change”, en *Annual Review of Sociology*, vol. 33.

ORRENIUS, Pia M., y Madeline ZAVODNY, 2014, *How do E-verify Mandates Affect Unauthorized Immigrant Workers?*, Federal Reserve Bank of Dallas, Research Department, Working Paper 1043. Disponible en línea en <https://www.dallasfed.org/assets/documents/research/papers/2014/wp1403.pdf> (consultado el 4 de septiembre de 2015).

PAPADEMETRIOU, Demetrious G. y Aaron TERRAZAS, 2009, “Immigrants and Current Economic Crisis: Research Evidence, Policy Changes, and Implications”, en *Migration Policy Institute, Reports, January*. Disponible en línea en <http://www.migrationpolicy.org/research/immigrants-and-current-economic-crisis-research-evidence-policy-challenges-and-implications> (consultado el 4 de septiembre de 2015).

PEDONE, Claudia, Belén AGRELA ROMERO y Sandra GIL ARAUJO, 2012, “Políticas públicas, migración y familia. Una mirada desde el género”, en *Papers. Revista de Sociología*, vol. 97, núm. 3.

PEDONE, Claudia, María Margarita ECHEVERRI, Sandra GIL ARAUJO, 2014, “Entre dos orillas. Cambios en las formas de organización de las familias migrantes latinoamericanas en España en tiempos de crisis global”, en María Eugenia ZAVALA DE COSÍO y Virginia ROZÉE GÓMEZ (coords.), *El género en movimiento. Familia y migraciones*, El Colegio de México, México.

PLASCENCIA Luis F. B., 2013, “Attrition through Enforcement and the Elimination of a ‘Dangerous Class’”, en Lisa MAGAÑA y Erik LEE (eds.), *Latino politics and Arizona’s immigration law SB1070*, Springer, New York.

QUIROGA, Seline Szkopinski, Dulce M. MEDINA y Jennifer E. GLICK, 2014, “In the Belly of the Beast Effects of Anti-Immigration Policy on Latino Community Members”, en *American Behavioral Scientist*, vol. 58, núm. 13.

ROCHA ROMERO, David y Marco Túlio OCEGUEDA HERNÁNDEZ, 2013, “Después de tantos años me deportaron: proceso de identificación y deportación de mujeres inmigrantes no delincuentes”, en *Estudios fronterizos*, vol. 14, núm. 28.

RUGGLES, Steven J., Trent ALEXANDER, Katie GENADEK, Ronald GOEKEN, Matthew B. SCHROEDER y Matthew SOBEK, 2010, *Integrated Public Use Microdata Series: Version 5.0* [Machine-readable database], University of Minnesota, Minneapolis.

TELLES, Edward E. y Vilma ORTIZ, 2011, *Generaciones excluidas: mexicano-estadunidenses, asimilación y raza*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

TERRAZAS, Aarón, 2012, “Las familias migrantes ante la crisis económica de 2007-2009”, en Salvador BERUMEN SANDOVAL, Nina FRÍAS VALLE y Julio SANTIAGO HERNÁNDEZ (coords.), *Migración y Familia. Una mirada más humana para el estudio de la migración internacional*, Centro de Estudios Migratorios/Unidad de Política Migratoria/SPMAR/SEGOB, México.

THEODORE, Nik, 2013, *Insecure Communities: Latino Perceptions of Police Involvement in Immigration Enforcement*, Department of Urban Planning and

Policy, Universidad de Illinois en Chicago. Disponible en línea en http://www.policylink.org/sites/default/files/INSECURE_COMMUNITIES_REPORT_FINAL.PDF (consultado el 4 de septiembre de 2015).

TORRADO, Susana, 1981, “Sobre los conceptos ‘estrategias familiares de vida’ y ‘proceso de reproducción de la fuerza de trabajo’. Notas teórico-metodológicas”, en *Demografía y economía*, vol. 15, núm. 2.

TORRADO, Susana, 1985, *El enfoque de las estrategias familias de vida en América Latina, Orientaciones teórico-metodológicas*, Cuadernos del CEUR, núm. 2.

TORRE CANTALAPIEDRA, Eduardo, 2015, “Cambios y continuidades en la población de mujeres mexicanas en Estados Unidos en tiempos de crisis económica y de políticas anti-inmigrantes”, en Casimiro LECO TOMÁS y José Cesar Lenin NAVARRO CHÁVEZ (coords.), *Migración vulnerable en Michoacán*, México, Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia

TUIRÁN GUTIÉRREZ, Rodolfo, 1993, *Estrategias familiares de vida en época de crisis: el caso de México*, CEPAL, Santiago de Chile. Disponible en http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/24229/S9360729_es.pdf?sequence=1 (consultado el 4 de septiembre de 2015).

VALENZUELA, Angela y Sanford M. DORNBUSCH, 1994, “Familism and Social Capital in the Academic Achievement of Mexican Origin and Anglo Adolescents”, en *Social Quarterly*, vol. 75, núm. 1.

INFORMACIÓN SOBRE LOS AUTORES

Eduardo Torre Cantalapiedra

Es Maestro en Relaciones Económicas Internacionales y Cooperación por la Universidad de Guadalajara y la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran los artículos “Explaining State and Local Anti-Immigrant Policies in the United States: The Case of Arizona’s SB 1070” en *Migraciones Internacionales*, vol. 8, núm. 3, 2016, y “Las movilidades interna y de retorno de los varones migrantes mexicanos a Estados Unidos en perspectiva longitudinal (1942-2011)” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 30, núm. 1(88), 2015, en coautoría con Silvia E. Giorguli. Actualmente, es Doctorando en Estudios de Población, promoción 2012-2016, en El Colegio de México e investigador visitante en el Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Universidad de California en San Diego. En 2015 se hizo acreedor de la beca Sylff Research Abroad de la Fundación Tokio para la realización de una estancia de investigación en Arizona State University.

Dirección electrónica: etorre@colmex.mx

María Eugenia Anguiano Téllez

Es doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología por El Colegio de México. Es profesora investigadora titular en El Colegio de la Frontera Norte, donde actualmente está a cargo de la Coordinación Académica del Doctorado en Estudios de Migración. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (nivel 2). Entre sus publicaciones más recientes se encuentran los libros *Migraciones internacionales, crisis y vulnerabilidades. Perspectivas comparadas* (El Colef, 2014) coordinado con Rodolfo Cruz Piñeiro; *Cruces de fronteras. Movilidad humana y políticas migratorias* (El Colef-Cesmeca, 2015) y *Migrantes en tránsito a Estados Unidos. Vulnerabilidades, Riesgos y Resiliencia* (El Colef-Cesmeca, en prensa), los dos últimos coordinados con Daniel Villafuerte Solís.

Dirección electrónica: anguiano@colef.mx

Artículo recibido el 11 de septiembre de 2015 y aprobado el 19 de febrero de 2016.